

## ME HAN REPARADO EL COCHE PERO TENGO UNA DUDA...

Escrito por JUAN MANUEL - 01/04/2010 23:39

---

Por fin me han reparado el coche, aunque he tenido bastantes problemas para el tema, el perito no ha querido saber nada de temas mecanicos pues dice que ya rozaba el siniestro total, dice el tio que no tiene nada aunque el golpe lo recibio en el latetal y sobre una rueda, lunes lo recogeré del taller, ellos dicen que no ven que se haya desequilibrado ni nada, no sé, ya lo veré cuando lo recoga. Pero como dije lo que me gustaría saber si la reparación de los daños materiales es independiente de la de los daños personales, ya que como ya comenté en otro mensaje, sigo de baja y en rehabilitación desde el día 15 de febrero por una cervicalgia provocada por el accidente del que la otra parte se hizo responsable.

Asi pues ¿Son independientes ambas cosas, es decir, si cuando recoja el coche estoy conforme con la reparación, despues podré tramitar mi reclamación por daños personales sin problemas?

un saludo y gracias.

=====

## Re: ME HAN REPARADO EL COCHE PERO TENGO UNA DUDA...

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/04/2010 18:35

---

Bueno, imaginamos que hoy has recogido el vehículo en el taller. Esperamos que te haya quedado perfecto y nos alegramos que puedas seguir con tu coche.

Las reparaciones en talleres por Ley tienen una garantía de 3 meses o 2.000kms, por lo que si el vehíciulo no hubiera quedado bien, tendrías ese plazo de tiempo para llevarlo y que te lo dejen como corresponde.

El tema de la reparación de tu coche es independiente de la indemnización por daños personales. Te tendrán que indemnizar desde el día del accidente en función de los días Impeditivos y No impeditivos, así como por las posibles secuelas que te pudieran quedar (que esperemos que te recuperes totalmente, pero bueno).

En principio hasta que no te den el alta no se podría cuantificar la totalidad de los días a indemnizar. De todas formas no dejes de estar pendiente y de aclarar con tu seguro los trámites, formas de pago de indemnización y en que momento te harán liquidación de la misma según tu caso en concreto.

Ya nos seguirás contando cómo sigue todo ;) )

Salu2!

Seguros de coche e indemnización por siniestro o accidente.

=====

## Re: ME HAN REPARADO EL COCHE PERO TENGO UNA DUDA...

Escrito por JUAN MANUEL - 06/04/2010 07:18

---

Ante todo, muchas gracias por la información y por vuestro tiempo.

El coche ha quedado bien, al menos de aspecto, han igualado la pintura de la puerta y de la aleta que son pzas nuevas que han puesto, con respecto a la mecanica sólo le han hecho un equilibrado de dirección, ahora como la que lo coge es mi mujer pues no he podido probarlo yo directamente, pero ella dice que va bien.

Con respecto a los daños personales lo único que he recibido del seguro es una comunicación escrita diciendo que envíe toda la documentación que reciba relacionada con el accidente a un numero de fax de la compañía, que ellos están tramitando la reclamación.

Gracias de nuevo y saludos.

=====